



COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE JALTENCO
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023

1.-Presentación

La mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 139 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, es un instrumento de desarrollo, buen gobierno, transparencia, y certeza jurídica. Ya que las Administraciones Públicas, enfrentan la necesidad de responder con eficacia a las demandas de la ciudadanía y del sector empresarial para no tener rezagos en materia de competitividad y modernización en trámites y servicios por medio de plataformas digitales y la atención ciudadana. Y una de las mejores acciones que han adoptado las Administraciones Municipales para hacer frente a este rezago y la globalización, es la aplicación de políticas de regulación que generen condiciones para el desarrollo económico.

La Mejora Regulatoria ayuda a implementar los procesos de creación, desregulación, revisión, reforma y fortalecimiento del marco normativo de los procesos administrativos, promueve la mejora continua de la regulación, trámites y servicios vigentes, la transparencia en la elaboración y aplicación de regulaciones a fin de garantizar que las actualizaciones y propuestas de mejora generen beneficios superiores a sus costos de cumplimiento a la sociedad.

En la transformación de este nuevo gobierno de Jaltenco, Estado de México, una de las principales preocupaciones, es dar certeza jurídica a la ciudadanía en todos los trámites y servicios que brinda esta nueva administración, derivado del reclamo social sobre la atención y los servicios, así como impulsar políticas orientadas hacia la competitividad, lo que impedirá remover los obstáculos que impiden a las unidades económicas obtener un crecimiento, es por ello que el municipio de Jaltenco preocupado por ser competitivo e incluyente está preocupado por la aplicación de la Mejora Regulatoria.

Es por esto que la instrucción fue clara en la generación de la normativa municipal, que fortalezca el Estado de Derecho, es por ello que se han generado y publicado en el portal municipal, Manuales de Organización y de Procedimientos que nos ayuda a dar la certidumbre a la ciudadanía Jaltenquense.



Derivado de la necesidad de modernizar y agilizar los Trámites y Servicios prestados, para la reactivación económica municipal, las diferentes direcciones y órganos desconcentrados que conforman la Administración Pública Municipal, han emitido diversas propuestas y metas que buscan hacer frente a este hecho, a reducir distancias a través de trámites claros y/o digitales en beneficio de todos los Jaltencenses.

El programa Municipal de Mejora Regulatoria, debe convertirse en el 2023 en la estrategia, líneas de acción y las actividades que se llevarán a cabo por las dependencias y direcciones de la Administración durante el año 2023, cabe señalar que de los 63 Trámites y Servicios que se encuentran inscritos en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, serán 18 los que se atenderán con la simplificación administrativa y mejora propuesta, ya sea con (reducción de Tiempos // Costos // traslados a oficinas administrativas// eliminación de requisitos).

Con la Mejora Regulatoria, se busca promover la transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones y el máximo bienestar para la sociedad; elevando la calidad de servicios a favor de los gobernados.

2.-Misión

Transitar a una nueva dinámica social, en la que la Administración Pública Municipal cuente con los medios y mecanismos suficientes para brindar a la población la información suficiente para identificar cuáles son los servicios públicos municipales que brinda el Municipio, para propiciar el uso y aprovechamiento del marco legal y lineamientos, así como los recursos que están a disposición de la ciudadanía, para brindar más y mejores servicios de forma más ágil y eficiente.

Promoviendo y generando la concientización de la importancia de la aplicación de la Política Pública de la Mejora Regulatoria, así como la armonización y actualización del marco normativo y reglamentario municipal con las disposiciones legales de carácter general y estatal; a través de un procedimiento que se genere bajo los principios de transparencia, eficiencia y eficacia, vigilando en todo momento que se generen mayores beneficios que costos de cumplimiento para la sociedad.

Con esto se busca brindar los trámites y/o servicios de una manera expedita y simplificada.



3.-Visión

Posicionamos como una Administración Pública Municipal, proactiva, de verdadera transformación, eficiente e innovadora, que promueva el crecimiento, desarrollo y la competitividad, y lograr que el Municipio de Jaltenco sea un factor detonante en la eficiencia administrativa, generador de condiciones de certeza jurídica y resguardo del Estado de Derecho, que lo posiciona como un Municipio más atractivo para la inversión en la región.

Siendo un referente regional en la implementación de la política Pública de Mejora Regulatoria; promoviendo la participación social, pública y privada en sinergia con los diferentes entes de gobierno y la ciudadanía.

4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Derivado del estudio del escenario de la operación de trámites y servicios, el municipio de Jaltenco, Estado de México realizó un análisis del mismo con el objetivo de establecer los mecanismos y estrategias de acción para facilitar la desregulación y la implementación de los trámites, servicios y los procesos internos de la Administración, mismo que nos ayudará en la modificación del marco jurídico y la homologación e implementación de formatos únicos eliminando los formatos y escritos libres complicados.

a).-ANÁLISIS FODA

b).-FORTALEZAS (origen Interno)

- La estructura Orgánica de la Administración está apegada al estricto Derecho a la Ley Orgánica Municipal, misma que nos permitió la integración de los comités Internos de Mejora Regulatoria.
- Contamos con personal interesado en la capacitación continua y experiencia.
- Se cuenta con un portal digital (página web), mediante la cual los ciudadanos Jaltenquenses pueden revisar las cédulas de trámites y servicios que actualmente tiene la Administración.
- Se cuenta con Manuales de Procedimientos y Organización actualizados al quehacer de la Administración Pública.
- Se cuenta con la sesión trimestral de los Comités Internos de Mejora Regulatoria, con el objetivo de establecer las estrategias que permitan agilizar los trámites y servicios.

c).-OPORTUNIDADES (de origen Externo)

- Lograr la integridad de los recursos adecuados para el buen desempeño de la coordinación,
- Contar con los recursos necesarios materiales y humanos para lograr los objetivos,
- Área de trabajo propio para el desarrollo de las actividades de la coordinación.



<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se cuenta con estrecha comunicación, empatía y coordinación para el desarrollo de trabajos en conjunto. <p>d).-DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A pesar de la integración de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria a la estructura orgánica de la Administración Pública Municipal, no se cuenta con los recursos humanos, materiales y de espacio para el desempeño de las funciones propias de la Coordinación. ➤ En los Planes de Desarrollo Municipal no se contempla la política de mejora regulatoria, generando una deficiencia notable en el alineamiento de los ejes transversales. ➤ Falta de Trámites en Línea. ➤ Poca difusión a nivel municipal de los beneficios de la mejora regulatoria como una Coordinación para la mejora continua. ➤ Falta de información estadística de comparación para la homologación de indicadores. 	<p>e).-AMENAZAS (de Origen Externo)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Desistimiento de los servidores públicos a los procesos de innovación y modernización (uso de herramientas tecnológicas); así como la negativa del personal operativo para el uso de las mismas. ➤ Ausencia de compromiso a nivel directivo para el cumplimiento de objetivos y metas.
---	--

5.-Escenario Regulatorio

Para esta administración es de vital importancia la actualización del marco normativo y jurídico, por lo que fue necesario implementar los Análisis de Impacto Regulatorio respecto de las regulaciones que se encuentran vigentes, como son los manuales de organización y procedimientos, ya que son una parte medular para la implementación de la operatividad de las diferentes Direcciones y de los órganos descentralizados, ya que sin los procesos plenamente definidos, con servidores públicos que divaguen con una operatividad desactualizada y distante a la Mejora Regulatoria, realizando trámites lentos, sin calidad en la atención a los contribuyentes se generan niveles bajos de recaudación por falta de interés del contribuyente por la misma mala operación.

Es por esto que con el fortalecimiento de este marco regulatorio, se busca promover la calidad regulatoria a través de la transparencia; la reducción o eliminación de requisitos regulatorios confusos o que permitan la corrupción, la duplicidad de requisitos, lo que se traduce en eliminar la discrecionalidad y contrarrestar prácticas irregulares, esto nos permitirá garantizar que los requisitos y tiempos de respuesta sean lo más apegados a la normativa regulatoria y a la aplicación de la simplificación de los mismos, tal como lo marca la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México.



Bajo este escenario, es necesario precisar que se busca que el mismo sea considerado como un escenario tendencial, colocando al ciudadano en el centro de la actividad gubernamental, y con ello ofrecerle en una sola ventanilla física o virtual el acceso a la información que le permitirá realizar un trámite o solicitar un servicio en un sólo sitio simplificando también las interacciones de los ciudadanos con las autoridades gubernamentales.

6.-Estrategias y Acciones

Entre las Estrategias que se desarrollaran e implementaran en la Administración Pública Municipal se presenta:

- Unidades Administrativas con servidores públicos capacitados y comprometidos con la implementación de la Mejora Regulatoria que, cumpliendo sus atribuciones de una forma eficiente, transparente, en base a procedimientos claros y simplificados.
- Fortalecer y lograr la armonización administrativa del municipio.
- Implementación de la Ventanilla Única para trámite de Licencias de Funcionamiento de forma Digital.
- Actualización continua de la Ventanilla.
- Generación de un archivo único digital de los usuarios donde se captarán en una sola vez requisitos documentales como (RFC // CURP// ACTA DE NACIMIENTO // INE).

Escenario de Factibilidad

Contar con unidades Administrativas municipales innovadoras, eficientes con disposición de carácter general y Actualizado que proporcionen un marco de actuación claro y de simplificación, así como procurar que las regulaciones representen beneficios superiores a sus costos y que generen el máximo beneficio social, procurando que las mismas no impongan barreras a la competitividad y el crecimiento.

Con una Gobernanza Regulatoria que considere los tres pilares de la Regulación (la política Regulatoria // las Instituciones // las Herramientas)

En cuanto a las líneas de acción:

- ❖ Para el logro de las unidades Administrativas con servidores públicos capacitados, se generará a través de la sensibilización que deben tener al otorgar la atención al ciudadano cuando solicite un trámite o servicio.
- ❖ Para lograr la armonización administrativa, es necesario generar la actualización del marco jurídico municipal consolidado que permita generar eficacia y eficiencia en los trámites y servicios, será necesario realizar el análisis total del marco normativo propuesto a través de los Análisis de Impacto Regulatorio.



- ❖ Para la implementación de la ventanilla digital requerimos lograr la digitalización del municipio a través de la gestión de recursos de participación Estatal y Federal.
- ❖ Analizar y revisar los diagramas de flujo de los procesos para la entrega de trámites y servicios con el propósito de verificar la viabilidad del uso de las tecnologías de la información y comunicación "TICS", para así lograr su optimización, analizar dentro de estos los procesos internos de los trámites buscando obtener la prestación de un trámite o servicio más eficiente.
- ❖ Implementar la aplicación de encuestas de calidad para conocer el nivel de satisfacción en la prestación de servicios o trámites, desde una plataforma digital.

7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio.

Nombre de la dependencia: Dirección de Bienestar Social.

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Apoyos Funcionales	N/A	N/A	Se publicará un formato de registro en la Página Web del Ayuntamiento de Jaltenco; mismo que podrá descargar el solicitante y contendrá los siguientes requisitos: I. INE II. Nota médica. Con la presente acción se disminuirá de 2 a 1 la visita del solicitante.	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Catastro.

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificación de Clave y Valor Catastral.	Se reducirá el tiempo de respuesta de 2 a 1 días hábiles, con el propósito de agilizar la entrega del documento solicitado.	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Catastro.

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Certificación de Plano Manzanero	Se reducirá el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles, con el propósito de atender en menor tiempo la solicitud del ciudadano.	N/A	N/A	N/A



Nombre de la dependencia: Contraloría Interna Municipal.

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención a inconformidades y denuncias presentadas por la ciudadanía ante las dependencias de Gobierno Municipal en el tiempo de respuesta para la obtención de los trámites o prestación de servicios ante las instancias gubernamentales del ámbito municipal.	N/A	N/A	Se propone la creación de un formato único de quejas y denuncias, para agilizar la presentación de las mismas ya sea por parte de la ciudadanía, o de los mismos servidores públicos.	N/A

Nombre de la dependencia: Coordinación de Desarrollo Agropecuario.

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Constancias Usufructo.	Se reducirá el tiempo de respuesta de 20 a 15 minutos, con el fin de proporcionar un servicio más ágil.	N/A	N/A	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico.

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Distribución de volantes, folletos y muestras gratuitas de productos, degustaciones, sonorización y perifoneo.	N/A	Con el fin de otorgar una respuesta más ágil y eficaz se reducirá de 2 a 1 requisitos eliminando el requisito de "Identificación Oficial"	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Económico.

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Permiso de Autorización de Carga y Descarga.	N/A	N/A	Para solicitar este permiso, ya no es necesario que el ciudadano acuda a la Dirección de Desarrollo Económico a ingresar su petición, ahora lo podrá realizar por medio de correo electrónico, lo que permitirá reducir las visitas al área de 2 a 1 y no generará algún costo por trasladarse.	N/A



Nombre de la dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Consulta Médica (Pacientes subsecuentes)	N/A	N/A	A través del sistema de Agenda por WhatsApp los pacientes subsecuentes podrán concertar y/o reagendar una cita por este medio.	N/A

Nombre de la dependencia: Instituto Municipal de la Mujer.

Propuesta No. 9	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención Psicológica.	N/A	N/A	Se remitirá un formato de manera digital al Psicólogo del Centro Naranja o del Instituto de la Mujer según se determine quién atenderá al solicitante, lo que nos permitirá que ya no se tenga que realizar 2 entrevistas a la usuaria, sino sólo 1 y que desde ese momento sea canalizada con su expediente ya integrado.	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Medio Ambiente.

Propuesta No. 10	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Autorización controlada de derribo, poda y trasplante de plantas o árboles de áreas verdes de los bienes inmuebles particulares en territorio del Municipio de Jalisco, Estado de México.	N/A	N/A	Por medio del uso de medios electrónicos (Página Web del Ayuntamiento), el ciudadano podrá descargar un formato de petición para el derribo, poda o trasplante. Permitiendo que el ciudadano reduzca las visitas a la oficina de 2 a 1.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 11	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción menor a 60.00 metros.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 12	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción mayor a 60.00 metros.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 13	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Alineamiento.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancias de Nomenclatura.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Permisos de permanencia.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A



Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Dictamen de Zonificación.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Constancia de Terminación de Obra.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
JALTENCO

EDOMÉX

DECISIONES FIRMESES, RESULTADOS FUERTES.

8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>   <p>Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>C. María del Rosario Payne Islas Presidenta Municipal Constitucional de Jaltenco, Estado de México</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Bienestar Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Juana Reyna Linares Gallegos.

Fecha de Elaboración: 04/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 03/Octubre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 1**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
01/DÉS/JAL	Apoyos Funcionales	N/A	N/A	Se publicará un formato de registro en la Página Web del Ayuntamiento de Jaltenco; mismo que podrá descargar el solicitante y contendrá los siguientes requisitos: I. INE II. Nota médica. Con la presente acción se disminuirá de 2 a 1 la visita del solicitante.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Rosa Ofelia Hernández Rojas
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. Juana Reyna Linares Gallegos
Directora de Bienestar Social y Salud

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Francisco Miguel Fernández Martín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



Verbo más de acuerdo 2022 2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Catastro Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Adalberto L. Escalona Rodríguez

Fecha de Elaboración: 07/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/Octubre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 2**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DC/01/2023	Certificación de Clave y Valor Catastral	Se reducirá el tiempo de respuesta de 2 a 1 días hábiles, con el propósito de agilizar la entrega del documento solicitado.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
<p><u>Jacqueline Flores Presa</u> C. Jacqueline Flores Presa Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p><u>Lic. Adalberto L. Escalona Rodríguez</u> Lic. Adalberto L. Escalona Rodríguez Director de Catastro Municipal GOBIERNO DE JALISCO</p>	<p><u>Lic. Francisco Miguel Fernández Marín</u> Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria GOBIERNO DE JALISCO</p>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMEAS, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Catastro Municipal

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Adalberto L. Escalona Rodríguez

Fecha de Elaboración: 07/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04/Octubre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DC/02/2023	Certificación de Plano Manzanero	Se reducirá el tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles, con el propósito de atender en menor tiempo la solicitud del ciudadano.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>C. Jacqueline Huambata Flores Presa</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Adalberto Escalona Rodríguez</u> Director de Catastro	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Francisco Miguel Fernández</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Interna Municipal
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. Gustavo Mimbrenra Flores
 Fecha de Elaboración: 07/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 4

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CM /01/2023	Atención a inconformidades y denuncias presentadas por la ciudadanía ante las dependencias de Gobierno Municipal en el tiempo de respuesta para la obtención de los trámites o prestación de servicios ante las instancias gubernamentales del ámbito municipal.	N/A	N/A	Se propone la creación de un formato único de quejas y denuncias, para agilizar la presentación de las mismas ya sea por parte de la ciudadanía, o de los mismos servidores públicos.	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Carlos Alberto Ramírez Choreño Enlace de Mejora Regulatoria		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Gustavo Mimbrenra Flores Contraloría Municipal GOBIERNO DE JALISCO		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Miguel Fernández Lc. Francisco Miguel Fernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	

Mejora Regulatoria
L.C.F. 18 JUN 27 11 PM 11 SALU
Mejora Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Desarrollo Agropecuario

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Fermín Casanova Ramírez

Fecha de Elaboración: 13/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 5**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CDA/01	Expedición de Constancias de Usufructo.	Actualmente se expide la Constancia en un lapso de 20 minutos, por lo que se reducirá el tiempo de respuesta a 15 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Norma Edith Guerrero Angeles
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. Fermín Casanova Ramírez
Coordinador de Desarrollo Agropecuario

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Francisco Miguel Fernández
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Mejora Regulatoria
LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. María Bernarda Tapia Tapia

Fecha de Elaboración: 13/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 6**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDE/01	Distribución de volantes, folletos y muestras gratuitas de productos, degustaciones, sonorización y perifoneo.	N/A	Con el fin de otorgar una respuesta más ágil y eficaz se reducirá de 2 a 1 requisitos eliminando el requisito de "Identificación Oficial"	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Norma Edith Guerrero Anguiles
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. María Bernarda Tapia Tapia
Directora de Desarrollo Económico
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Francisco Miguel Fernández Marín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. María Bernarda Tapla Tapla

Fecha de Elaboración: 13/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 21/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 2 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 7**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DDI/02	Permiso de Autorización de Carga Y Descarga.	N/A	Para solicitar este permiso, ya no es necesario que el ciudadano acuda a la Dirección de Desarrollo Económico a ingresar su petición, ahora lo podrá realizar por medio de correo electrónico, lo que permitirá reducir las visitas al área de 2 a 1 y no generará algún costo por trasladarse.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Norma Edith Guerrero Angeles
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. María Bernarda Tapla Tapla
Directora de Desarrollo Económico

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Lic. Francisco Miguel Fernández Marín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Desarrollo Económico
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Mejora Regulatoria

ESTADO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Diana Alejandra de la Rosa Hernández.

Fecha de Elaboración: 7/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 7/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 8**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta (reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto)	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DIF/2023	Consulta Médica (Pacientes subsecuentes)	N/A	N/A	A través del sistema de Agenda por WhatsApp los pacientes subsecuentes podrán concertar y/o reagendar una cita por este medio.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Lic. Elizabeth Juana Sánchez Martínez Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--



Mejora Regulatoria
Número de Expediente: 2022-2024



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de la Mujer.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Mary Trini Torres Morales.

Fecha de Elaboración: 14/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 9

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMM/01	Atención Psicológica.	N/A	N/A	Se remitirá un formato de manera digital al Psicólogo del Centro Naranja o del Instituto de la Mujer según se determine quién atenderá al solicitante, lo que nos permitirá que ya no se tenga que realizar 2 entrevistas a la usuaria, sino sólo 1 y que desde ese momento sea canalizada con su expediente ya integrado	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró

C. Leticia Arroyo Rodríguez
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

C. Mary Trini Torres Morales
Titular del Instituto Municipal de la Mujer

Nombre y Firma de la Coordinador General

Mejora Regulatoria
Lic. Francisco Miguel Fernández Marín
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Mejora Regulatoria
LICENCIADO FRANCISCO MIGUEL FERNÁNDEZ MARÍN
COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Armando Gamíño Sánchez.

Fecha de Elaboración: 14/Octubre/2022

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 1

Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 10**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DMA/01	Autorización controlada de derribo, poda y trasplante de plantas o árboles de áreas verdes de los bienes inmuebles particulares en territorio del Municipio de Jalisco, Estado de México.	N/A	N/A	Por medio del uso de medios electrónicos (Página Web del Ayuntamiento), el ciudadano podrá descargar un formato de petición para el derribo, poda o trasplante. Permitiendo que el ciudadano reduzca las visitas a la oficina de 2 a 1.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró
María Magdalena T.R.
C. María Magdalena Torres Quintana
Enlace de Mejora Regulatoria

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal
Armando Gamíño Sánchez
C. Armando Gamíño Sánchez
Director de Medio Ambiente

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
Lic. Francisco Miguel Fernández
Lc. Francisco Miguel Fernández
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



MEDIO
AMBIENTE

Mejora
Regulatoria



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 11**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
LICENCIAS-60/23	Licencia de Construcción menor a 60.00 metros.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Lilia González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 12

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
LICENCIAS-60/23	Licencia de Construcción mayor a 60.00 metros.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>C. Ana Lilia González Mendoza</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Dependencia Municipal de Mejora Regulatoria <u>Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras</u> Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Francisco Miguel Fernández Mejía</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 13**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
LICENCIAS DE ALINEAMIENTO /23	Licencia de Alineamiento	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Lina González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia y Obras Públicas y Desarrollo Urbano Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lc. Francisco Miguel Fernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 14

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CONSTANCIA NOMENCLATURA RA/23	Constancia Nomenclatura.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Lilia González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Taular de la Dependencia Municipal Obras Públicas y Desarrollo Urbano GOBIERNO DE JALTENCO Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General/Municipal de Mejora Regulatoria Lc. Francisco Miguel Fernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: **Propuesta No. 15**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
PERMANENCIA /23	Permisos de permanencia.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Nila González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Francisco Miguel Fernández Marín Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 16

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
ZONIFICACIÓN/ 23	Dictamen de Zonificación.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Lilia González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Francisco Miguel Fernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras.

Fecha de Elaboración: 26/Octubre/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 5/Septiembre/2022

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 7 Número de procesos internos prioritarios para 2023: Propuesta No. 17

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
TERMINACIÓN DE OBRA/23	Constancia de Terminación de Obra.	N/A	N/A	Se propone implementar una página web, una aplicación de WhatsApp o correo electrónico, digitalizar este trámite y así acortar distancias.	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró C. Ana Lilia González Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Juan Daniel Arizmendi Contreras Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Lic. Francisco Miguel Fernández Magaña Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	---